

2016

CONVOCATORIA

ARTISTAS
EN RESIDENCIA

CONVOCATORIA 2016

ARTISTAS EN RESIDENCIA

EL ÁREA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, A TRAVÉS DE BILBAOESZENA - CENTRO DE RECURSOS ESCÉNICOS, CONVOCA LA OCTAVA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN ESCÉNICA "ARTISTAS EN RESIDENCIA".

Las compañías y artistas vascos que deseen participar en la convocatoria 2016 tienen hasta el **6 de marzo** para presentar sus propuestas y BilbaoEszena seleccionará cuatro proyectos que contarán con una ayuda económica de hasta **3.000 euros** y asistencia artística y técnica.

Una de las residencias se reservará para el mejor proyecto a desarrollar en euskera y el resto a otros proyectos de compañías y artistas del País Vasco, en cualquier idioma.

"Artistas en residencia" es un programa del Área de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao para promover la investigación y la innovación en el campo de las artes escénicas en la ciudad, poniendo a disposición de los artistas o investigadores, recursos económicos, instalaciones, medios técnicos y acompañamiento artístico para el desarrollo de su proyecto creativo.

INFORMACIÓN Y BASES COMPLETAS EN:
www.badbilbao.eus / www.bilbao.eus

Todas las personas o compañías interesadas deben completar el formulario oficial que encontrarán en la web www.bilbao.eus, acompañado, si se desea, con un dossier del proyecto presentado en formato pdf.

No se aceptarán propuestas recibidas por cualquier otra vía que no sea la web municipal.



CONVOCATORIA
2016

ARTISTAS
EN RESIDENCIA

El Área de Cultura, a través del Centro de Recursos Escénicos de Bilbao, BilbaoEszena, ha abierto la convocatoria **2016** del programa de "Artistas en Residencia", una iniciativa que se puso en marcha hace ocho años con la finalidad de promover e incentivar la investigación y la innovación en el campo de las artes escénicas en la Villa. Las compañías o artistas que quieran participar en la presente edición tienen de **plazo hasta el 6 de marzo para remitir sus proyectos**. BilbaoEszena seleccionará cuatro proyectos artísticos, cuyos objetivos principales sean la creación, investigación y difusión de propuestas escénicas.

Solo se podrán presentar proyectos de compañías y artistas del País Vasco.

El programa de "Artistas en residencia" tiene como objetivo principal el apoyo, ofertando recursos (económicos, técnicos, de formación y acompañamiento, etc..), a todas aquellas entidades artísticas o artistas a nivel individual que quieran desarrollar un proceso de creación o investigación en los ámbitos escénicos, especialmente aquellos más relacionados con las nuevas escenas, que posean un interés específico y un carácter multidisciplinar, teniendo como eje principal el teatro y/o la danza, sin descartar proyectos más relacionados con disciplinas tradicionales, como el teatro de calle o el circo.

CONVOCATORIA 2016

ARTISTAS EN RESIDENCIA

Por medio de este programa, el Ayuntamiento de Bilbao, a través de BilbaoEszena, **pretende facilitar y apoyar aquellas iniciativas destinadas a estimular la creación artística**, así como potenciar aquellos procesos de investigación y desarrollo que tienen al ámbito escénico como vector principal, especialmente las relacionadas con las nuevas dramaturgias. Asimismo, habrá que señalar un tercer objetivo, tendente a localizar el talento creativo y retenerlo, facilitando el acceso al proceso de desarrollo productivo.

PARTICIPANTES

A este programa pueden presentar proyectos todos aquellos colectivos o artistas individuales **del País Vasco**, mayores de 18 años, que estén interesados en colaborar con BilbaoEszena en los procesos de trabajo de creación o investigación escénica contemporánea.

DURACIÓN DE LA RESIDENCIA

La duración de las residencias será de 25 días como máximo y se llevarán a

cabo de forma intensiva, durante este período, en base al proyecto artístico presentado y seleccionado.

Las residencias se desarrollarán en los locales de BilbaoEszena y otros espacios escénicos de la Villa, preferentemente durante los meses de julio, agosto, septiembre y **hasta mediados de octubre**.

La cantidad a destinar a cada proyecto será de **3.000 €**.

Además, las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de presentar sus procesos creativos ante el público general o profesionales del sector, bien en el marco de la próxima edición del Festival de Teatro y Danza Contemporánea de Bilbao, BAD, bien en el marco de cualquier otra iniciativa escénica municipal.

Los proyectos de residencia que quieran optar a las ayudas deberán rellenar adecuadamente la hoja de solicitud oficial de la convocatoria que encontrarán en la web www.bilbao.eus.